

Código	DCC-FO-003
Versión	01
Página	1 de 2

Quien suscribe:

Jose Elias Then Marizan, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil casado , provisto(a) de la cédula de identidad y electoral núm. 00109566745, actuando en mi calidad de Coordinador en el Departamento de Almacén y Suministro , designado como Perito Evaluador del presente procedimiento de contratación pública, a través del (acta/solicitud/ficha) de fecha 25 de agosto , en este Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), de conformidad con las disposiciones de la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas, su Reglamento de Aplicación, Decreto núm. 52-26 y demás normativas complementarias emitidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

DECLARO:

He leído, comprendido y aceptado íntegramente las disposiciones contenidas en la Ley núm.47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, Decreto núm. 52-26, el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, así como las políticas institucionales de Ética, Transparencia y Confidencialidad, Integridad del Ministerio Administrativo de la Presidencia, aplicables al presente procedimiento.

De igual forma, manifiesto mi compromiso de actuar en estricto apego a los principios de transparencia, imparcialidad, objetividad, razonabilidad, responsabilidad, probidad y buena fe, debido proceso administrativo, y demás principios que rigen el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

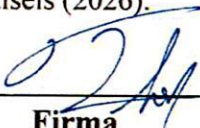
En tal virtud, me comprometo formalmente a:

- Actuar de manera objetiva, imparcial, independiente y motivada durante todas las etapas de proceso de evaluación.
- No solicitar, aceptar ni recibir, directa o indirectamente beneficios, dadas y obsequios, gratificaciones, comisiones o recompensas, o cualquier ventaja indebida vinculada al procedimiento de Contratación Pública.
- Mantener absoluta reserva y confidencialidad respecto a toda información, documentación, análisis o decisión conocida durante el ejercicio de mis funciones como perito evaluador, salvo autorización expresa o requerimiento legal competente.
- Abstenerse de participar en actuaciones que puedan generar conflictos de interés reales, aparentes o potenciales, comprometiéndome a informar por escrito cualquier situación que pudiera afectar mi independencia o parcialidad.
- Garantizar un trato igualitario, justo y no discriminatorio a todos los oferentes proponentes participantes.

Código	DCC-FO-003
Versión	01
Página	2 de 2

- No desempeñar funciones en beneficio propio ni para favorecer, de manera directa o indirecta, a personas o grupos determinados.
- Cumplir fielmente las disposiciones establecidas en la Ley núm.47-25, su Reglamento de Aplicación y demás normativas complementarias emitidas por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP).
- Informar de manera inmediata y por escrito a la Comisión de Ética Pública de la institución sobre cualquier situación real o aparente conflicto de interés que pudiera afectar la objetividad y transparencia, imparcialidad e independencia en las actuaciones vinculada a los procedimientos de contratación pública, conforme a los principios de la Ley núm. 47-25 sobre Compras y Contrataciones.

La presente declaración se realiza de manera libre, voluntaria y de buena fe, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).


Firma

